MENDOZA, 10 MAY 2011

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 7905/2011, en la que la Ing. Gladys Beatriz ASTARGO presenta su renuncia al desempeño de las funciones de Directora General de Ciencias Básicas, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Los antecedentes de la Ing. ASTARGO en el desempeño de las citadas funciones y la necesidad de mantener la normal actividad académica de la misma.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No aceptar la renuncia presentada por la Ing. Gladys Beatriz ASTARGO al desempeño de las funciones de Directora General de Ciencias Básicas, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Ratificar la designación de la Ing. Gladys Beatriz ASTARGO (Legajo 14.657) en las funciones de Directora General de Ciencias Básicas, de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN № 37

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO